

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 1 de 14

Auditoría o seguimiento N°.	8	Fecha de Emisión del Informe	Día	16	Mes	03	Año	2018
------------------------------------	---	-------------------------------------	------------	----	------------	----	------------	------

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A FEBRERO DE 2018.

Proceso/Dependencia:	Gestión estratégica	Líder:	Gerente General
		Responsable:	Todos
Objetivo:	Verificar el estado actual del Sistema de Control Interno en la gestión institucional.		
Alcance:	01 de noviembre de 2017 a 28 de febrero de 2018.		
Criterios:	Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”		

INTRODUCCIÓN

El presente informe se hace en cumplimiento del artículo No. 9 de la Ley 1474 de 2011, el cual tiene como finalidad realizar un diagnóstico del Sistema de Control Interno de Teveandina Ltda. Canal Trece, para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2017 y 28 de febrero de 2018, este informe se constituye como una línea base, dado que se realiza de acuerdo a los resultados del autodiagnóstico realizado con la herramienta establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual permitió identificar el avance en la gestión y el grado de implementación actual de la Dimensión 7 de Control Interno establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG V2 Decreto 1499 de 2017.

El Decreto 1499 de 2017, por medio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- dimensión 7, actualiza la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI de acuerdo a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y se fundamenta en el COSO 2013, con los siguientes componentes:

- Ambiente de control.
- Administración del riesgo.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Actividades de monitoreo.

Adicional a lo anterior, la nueva estructura establece que el ejercicio del control interno es inherente a todos los niveles y funciones de la organización, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de control interno: por lo que establece las siguientes líneas de defensa: (i) línea estratégica, conformada por la alta dirección y el equipo directivo; (ii) primera línea, conformada por los gerentes públicos y los líderes de proceso; (iii) segunda línea, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefe de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comité de contratación, entre otros) y (iv) tercera línea, las oficinas de control interno.

Dado lo anterior el presente informe se basa en los cinco componentes de la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG V2.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 2 de 14

1. AMBIENTE DE CONTROL

1.1. ASEGURAR UN AMBIENTE DE CONTROL

1.1.1. Talento humano

La entidad tiene vigente el código de buen gobierno y ética, el cual no ha sido revisado y actualizado frente al código de Integridad, el cual es el código general del servicio público, éste fue lanzado en 2017 por el presidente de la República.

El código de integridad está basado en estos principios:

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

- ❖ Durante el último bimestre de 2017 y primero de 2018, no se han realizado cambios en la planta de la entidad, no se ha realizado reestructuraciones.
- ❖ Durante el primer bimestre de 2018, se está formulando el Manual de Talento Humanos, plan de capacitación, plan de bienestar.

ACTIVIDADES SG-SST: Dentro del marco legal para la implementación del SG-SST y en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017; el avance en cuanto a la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, a la fecha se evidencia mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- ❖ Revisión y actualización de la política de SST
- ❖ Revisión y actualización de la política de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- ❖ A través de correo electrónico, se realizó socialización a todo el personal, trabajadores y contratistas, de las políticas de SST y Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas, las cuales fueron previamente aprobadas y firmadas por la gerencia.
- ❖ Adelanto del 60% de la matriz legal
- ❖ Formalizar la inscripción de los brigadistas del canal (15), mediante el diligenciamiento de los formularios de "Hoja de Vida" de cada uno de ellos.
- ❖ Se realizó la relación de brigadistas existentes en el canal, se convocó a nuevos integrantes a la brigada, logrando la integración de 5 nuevos miembros.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016
		Página: 3 de 14

- ❖ Elaborar cronograma de capacitación para Brigadistas, se programaron 6 sesiones de capacitación con el proveedor Línea de Vida.
- ❖ Se realizó la inspección de puestos de trabajo de las salas de Closed Caption, y la elaboración del respectivo informe, donde se incluyeron hallazgos y recomendaciones.
- ❖ Se realizó visita al proveedor de mobiliario con el fin de elegir la mejor opción de sillas para realizar el cambio a los puestos de trabajo que lo requieren.
- ❖ Se tramitó y contrató el servicio para la señalización del área de parqueadero y demarcación de las áreas de trabajo en las instalaciones del canal.
- ❖ Se realizó la convocatoria para elegir los representantes de los trabajadores al COPASST y al Comité de Convivencia Laboral; se generó una pieza con la información pertinente sobre el tema, la cual se difundió a los funcionarios a través de un correo masivo. Posterior se realizó el proceso de elección y conformación de cada uno de los comités.
- ❖ Se generan documentos de formalización del proceso de elección y conformación del COPASST y del Comité de Convivencia. (Actas de Convocatoria, Apertura y cierre de votaciones y Conformación de cada comité).
- ❖ Se realizó la inducción para los miembros del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.
- ❖ Se tramitó una adición al contrato del servicio de desinsectación y control de plagas para las instalaciones del canal; y así cumplir con la programación de estas actividades en el primer semestre de 2018

Plan de capacitación y bienestar:

De noviembre a diciembre de 2017 se llevaron a cabo las siguientes actividades del plan de bienestar:

- ❖ Novenas de Aguinaldo por áreas.
- ❖ Día de la familia trece (cierre de año)
- ❖ De enero a febrero de 2018, se llevó a cabo una jornada de salud visual, en la cual participaron los colaboradores de la entidad.
- ❖ En el mes de diciembre se realizó la capacitación “Reentrenamiento de trabajo en alturas” al funcionario Campo Elías Moreno.
- ❖ En coordinación con comunicaciones se realizaron actividades de con el fin de socializar y felicitar a los colaboradores en fechas especiales como: Tarjetas de cumpleaños, Fechas especiales como día del camarógrafo, día del periodista etc.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016
		Página: 4 de 14

1.1.2. Direccionamiento estratégico estratégica

La plataforma estratégica de la entidad se centra en 4 perspectivas y cinco objetivos así;



- ❖ En el periodo evaluado la oficina de planeación junto con los líderes de los procesos ha formulado 8 Manuales y un código para dar línea a la Gestión institucional:
 - Manual de Talento humano Versión 0
 - Código de Integridad Versión 0
 - Manual de comunicaciones Versión 0
 - Manual de Riesgos Versión 2
 - Manual de Indicadores de gestión Versión 1
 - Manual de Control de documentos Versión 2
 - Manual de Control Gestión documental versión 0
 - Manual de participación y Atención al ciudadano versión 0
 - Manual de Calidad Versión 1
- ❖ Se formularon las caracterizaciones de los 18 procesos de la entidad, se actualizaron y formularon nuevos procedimientos.

1.1.3. Cumplimiento planes de acción de 2017

➤ Perspectiva Financiera

Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

➤ Perspectiva Clientes y Territorios

Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

➤ **Perspectiva Innovación y Desarrollo**

Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

➤ **Perspectiva Eficiencia Administrativa**

Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

Acciones para mejorar el Componente Ambiente de Control:

- ✓ Se debe actualizar la Resolución 138 de 2015 del comité de MECI- Calidad, de acuerdo con el Decreto 648 de 2018, y crear el comité de Gestión y desempeño institucional.
- ✓ Está en proceso de aprobación del comité el Manual de Talento Humano, el plan de bienestar y el plan de capacitación.
- ✓ Falta la aprobación y firma por parte de la gerencia de la política de SST
- ✓ Falta la aprobación y firma por parte de la gerencia de la política de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- ✓ Se deben institucionalizar los comités de convivencia y COPASST.
- ✓ Socializar la misión, visión y plataforma estratégica de la entidad por los canales internos de comunicación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016
		Página: 8 de 14

- ✓ Formular, socializar con estrategias de comunicación el código de integridad del canal.

2. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El segundo componente del Modelo Estándar de Control Interno bajo el nuevo enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión hace referencia a la administración del riesgo, donde se deben establecer los lineamientos y herramientas que permitan identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo a los parámetros dado por el Departamento Administrativo de la función pública es de obligatorio cumplimiento incluir el modelo de análisis para los riesgos tipificados como riesgos de “corrupción”.

Con corte a diciembre de 2017, la oficina de planeación realizó un diagnóstico sobre los riesgos identificados en la vigencia 2015, lo cual arrojó como resultado la necesidad de actualizar el Manual de riesgos y por ende iniciar la identificación, análisis y evaluación por procesos de acuerdo al componente 1 del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Acciones para mejorar el Componente Administración del riesgo:

- ❖ Iniciar con cada líder y equipo de trabajo la identificación, análisis, evaluación y plan de manejo de los riesgos por procesos y anticorrupción.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

El tercer componente del Modelo estándar de Control Interno hace referencia a las actividades planteadas por la alta dirección para la aplicación, seguimiento y evaluación de los lineamientos diseñados que aporten al logro de los objetivos institucionales, con el fin de evitar desviaciones en la gestión.

- ❖ Dentro de los procedimientos actualizados y formulados se establecieron puntos de control para la gestión de las actividades.
- ❖ A febrero de 2018 se formularon 14 planes de acción con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de la medición de los indicadores y metas establecidas para cada iniciativa estratégica, entre los que encontramos:
 - Administrativa
 - Programación
 - Autopromos
 - Comercial y de proyectos
 - Tecnologías de la información
 - Mercadeo
 - Comunicaciones
 - Contenidos
 - Control Interno
 - Digital
 - Financiera
 - Jurídica y contratación
 - Planeación
 - Producción
- ❖ El área de Recursos Físico inició el proceso de señalización de zonas comunes en el mes de enero, con el fin de mejorar la ubicación de los visitantes y colaboradores de la entidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 9 de 14

- ❖ Se traslado el almacén de la sede de la Soledad a la Sede el CAN, con el fin de generar eficiencia en la gestión del proceso.
- ❖ En cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno, y de acuerdo con el plan anual de Auditorías y seguimientos se realizaron las siguientes Auditorías:

PROCESO
Auditoria Gestión financiera (contabilidad, tesorería, facturación)
Auditoria Interna de Gestión de producción- BTL

Y los siguientes Seguimientos e informes:

NOMBRE SEGUIMIENTO	CANTIDAD
Informe de austeridad en el gasto cuarto trimestre 2017	1
Arqueo a Cajas Menores- sorpresivas sin aviso	2
Seguimiento al plan de mejoramiento Institucional (entes externos, revisión por la dirección y por procesos)	1
Líneas de inversión ANTV	1
Seguimiento plan anual de adquisiciones	1
Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	1
Seguimiento Índices de transparencia	1
Seguimiento componentes gobierno en Línea	1
Informe de seguimiento de atención al ciudadano segundo semestre de 2017	1
Informe de seguimiento del plan de mejoramiento suscrito con el ente de control	1
Informe de Gestión Oficina de Control Interno	1
Certificación eKOGUI segundo semestre 2017	1
Informe pormenorizado del estado de control Interno a octubre de 2017.	1

Acciones para mejorar el Componente Actividades de Control:

- ✓ De acuerdo con la actualización que se está realizando conforme al Modelo Integrado de Planeación y gestión, se deben fortalecer las actividades de control en los procedimientos de la entidad.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente hace referencia a la forma en que se generan, procesan y se divulga información frente a logros, dificultades, avances y mejoras para las actividades desarrolladas en la entidad y la forma en la que estos avances aportan a la toma de decisiones.

Medios de acceso a la información con que cuenta la entidad: Actualmente el Canal cuenta con la página web como uno de los medios de contacto con los ciudadanos a través de la publicación de documentos de interés general relacionados con contenido audiovisual, los procesos estratégicos, informes de gestión, presupuestales, planes de mejoramiento, entre otros, así un sistema para el registro de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 10 de 14

Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS). En el período en mención se entregó el desarrollo de la nueva plataforma web del Canal, con la cual se mejoró la experiencia de los usuarios, se fortaleció la seguridad del sitio y se presentó la información de forma accesible. Esta iniciativa estuvo a cargo de las áreas de Digital, TI y la Coordinación de Comunicaciones. Sin embargo, en este proceso se tuvo en cuenta las necesidades de todas las áreas y de forma específica, se revisaron los lineamientos de Gobierno Digital y Ley de Transparencia y Acceso a la información pública con el fin de presentar avances en estas normativas.

El siguiente cuadro muestra el consumo en medios digitales del 01 de noviembre de 2017 al 28 de febrero de 2018:

Consumo digital

	01 de noviembre 2017 / 28 de febrero de 2018
Usuarios activos mensuales	26.273
Usuarios sitio web	436.290
Twitter	182.234
G+	221.234
Instagram	26.489
Facebook	101.034
YouTube	40.241
TOTAL	1'033.795

Con la nueva plataforma web que tiene el Canal, cada área tiene la responsabilidad de publicar los documentos de su gestión en las secciones correspondientes, según se planteó en el mapa de sitio.

❖ **Comunicación Interna y Externa.**

En primer lugar, se resalta en este ámbito la revisión y actualización de los procedimientos en mención dentro del proceso Gestión de las Comunicaciones, correspondientes al Sistema Integrado de Gestión. Esta labor se realizó de la mano del área de Planeación.

Comunicación Externa: Conforme a lo informado por la Coordinación de Comunicaciones, la gestión de la comunicación externa ha sido fundamental para mostrar a los grupos interés los hitos, avances y hechos de coyuntura de la entidad. En el período en mención, se fortaleció la relación con los medios de comunicación especializados en música y expresiones culturales, esto con el fin de obtener una mayor visibilidad de los estrenos del Canal, los cuales estaban enfocados en temas musicales.

En ese sentido, se prepararon boletines de prensa durante el período sobre los estrenos del Canal, las novedades de programación y los cubrimientos especiales; además, se han proporcionado 2 entrevistas con periodistas regionales y nacionales. A continuación, se detallan los impactos que se han obtenido en medios de comunicación mediante la publicación de artículos dedicados a Canal Trece, gracias a la gestión adelantada:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 11 de 14

Mes	Número de boletines de prensa enviados	Número de impactos obtenidos en medios
Noviembre 2017	2	16
Diciembre 2017	5	29
Enero 2018	2	4
Febrero 2018	11	66

Comunicación interna: durante el período se trabajó para continuar prestando un servicio transversal a los procesos del Canal con el fin de fortalecer la comunicación y la cultura organizacional. En ese sentido, se han adelantaron las siguientes actividades en conjunto con las áreas que se detallan a continuación:

- Gerencia: se organizó un Encuentro Interno con todos los colaboradores del Canal con el objetivo de dar la bienvenida al 2018, socializar los objetivos del año y presentar a todos los equipos que conforman el Canal. Se preparó una presentación que reunía la información de cada una de las áreas.
- Contenidos: se han preparado boletines para cada uno de los estrenos o especiales del Canal con el fin de incentivar el consumo interno de los productos propios de Canal Trece, como es el caso de Mundo Hacker, cuatro documentales “Somos Música”, programa “El Dato”, estrenos 2018: Fractal, Resonantes, Somos Región y Cronografía. Adicional a esto, se compartieron las nominaciones del Canal en los Premios India Catalina 2018. También se divulgó al anterior de la entidad, la apertura de convocatorias regionales del Canal.
- Digital: se han incluido los contenidos digitales en cada uno de los envíos internos relacionados con temas publicados en el sitio web de la entidad.
- Dirección Administrativa – Recursos Humanos: para esta área se desarrollaron las piezas correspondientes al bienestar de los colaboradores, como lo son los mensajes correspondientes a las actividades de fin de año, Navidad, jornada visual, datos de ingreso a parqueadero, . También se realizó la primera socialización de invitación a participar en el Comité de Convivencia y Copasst. Según requerimiento del DAFP, se preparó una campaña para invitar a los colaboradores a diligenciar el e-Censo 2018.
- Control Interno: se finalizó con éxito la ejecución de la campaña para concientizar sobre el “Autocontrol”. Esta se organizó en 12 entregas correspondientes a los temas definidos por el área de Control Interno, con el personaje “Controlito”.
- Planeación: se han socializado los lineamientos y avances sobre el Sistema de Gestión de Calidad, anunciando de forma constante por el correo cuáles son las novedades de éste (nueva versión de formatos, nuevos formatos, nuevos procedimientos, entre otros).
- Jurídica: se han socializado las circulares y directrices que se han publicado sobre los asuntos jurídicos del canal.
- Mercadeo: se continuaron trabajando actividades sobre conocimiento del Canal, sus contenidos en pantalla y digital con el fin de entregar incentivos que se obtienen a través de las alianzas del Canal para asistir a eventos culturales.
- Autopromos: con motivo de los 20 años de Canal Trece, se apoyó el desarrollo de la campaña “El verdadero amor nos llegó a los 20” con piezas de difusión interna como correo y fondo de escritorio.
- T.I: se socializó la opción de acceder a la plataforma de soporte OS Ticket desde cualquier lugar y dispositivo; además, el lanzamiento de la plataforma para solicitar paz y salvos en el Canal

Acciones para mejorar el Componente Información y comunicación:

- ✓ Implementar el sistema de gestión documental

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016
		Página: 12 de 14

- ✓ Realizar socialización de la plataforma estratégica de la entidad (misión, visión, objetivos, perspectivas, iniciativas)

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este componente hace referencia al desarrollo efectivo de las tareas de monitoreo y supervisión continua a la gestión institucional. Durante el desarrollo de la revisión de la información disponible se evidenció que los informes de las revisiones denotan que el ejercicio pretende determinar el avance en el logro de las metas y objetivos propuestos, así mismo busca identificar la existencia de los elementos que son exigidos por criterios legales.

En el mes de febrero de 2018, se realizó la medición de los planes operativos, cuyo resultado se muestra a continuación:

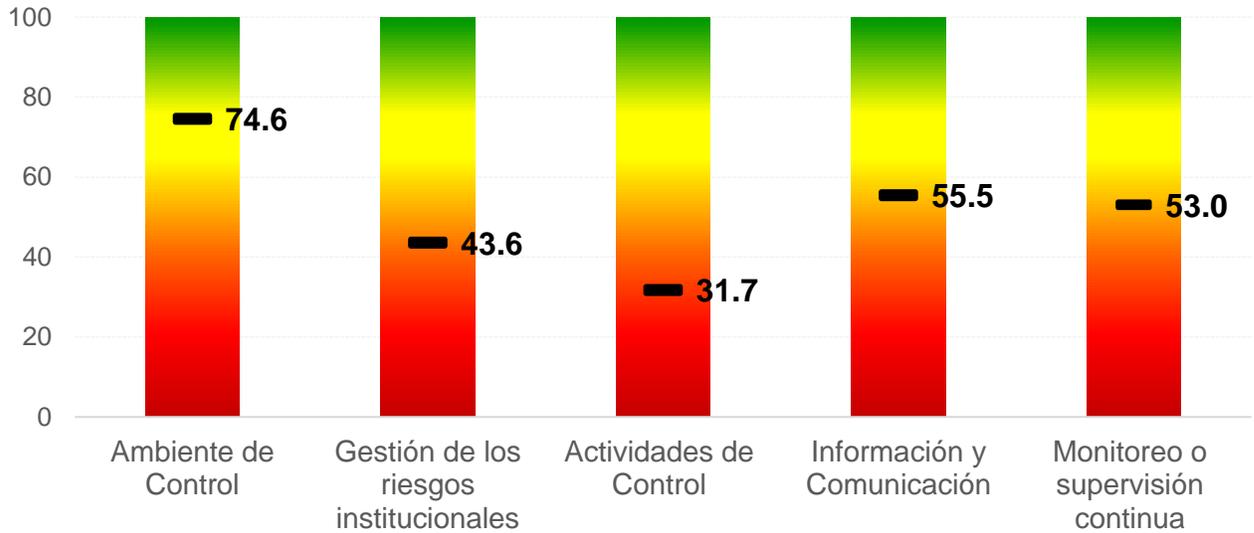
Perspectiva Estratégica	Objetivo	Peso del objetivo	% Ejecución objetivo	% Avance del objetivo	% Ejecución perspectiva
Financiera 40%	1. Fortalecer el margen de ventas y de utilidades, para la generación de recursos suficientes con el fin de crear más y mejores contenidos.	40%	96%	38,53%	96%
Clientes y Territorios 20%	2. Aumentar la cifra de negocios mejorando la participación en el mercado.	10%	77%	7,69%	88%
	3. Aumentar el número de usuarios y/o televidentes de las plataformas del canal trece	10%	99%	9,99%	
Innovación y Desarrollo - 20%	4. Ser un Canal más creativo, competitivo y con un alto estándar de calidad.	20%	98%	19,69%	98%
Eficiencia Administrativa - 20%	5. Optimizar los recursos físicos, financieros, humanos y tecnológicos del Canal	20%	71%	14,27%	71%
		100%		90,17%	90,17%

Acciones para mejorar el Componente Actividades de Monitoreo:

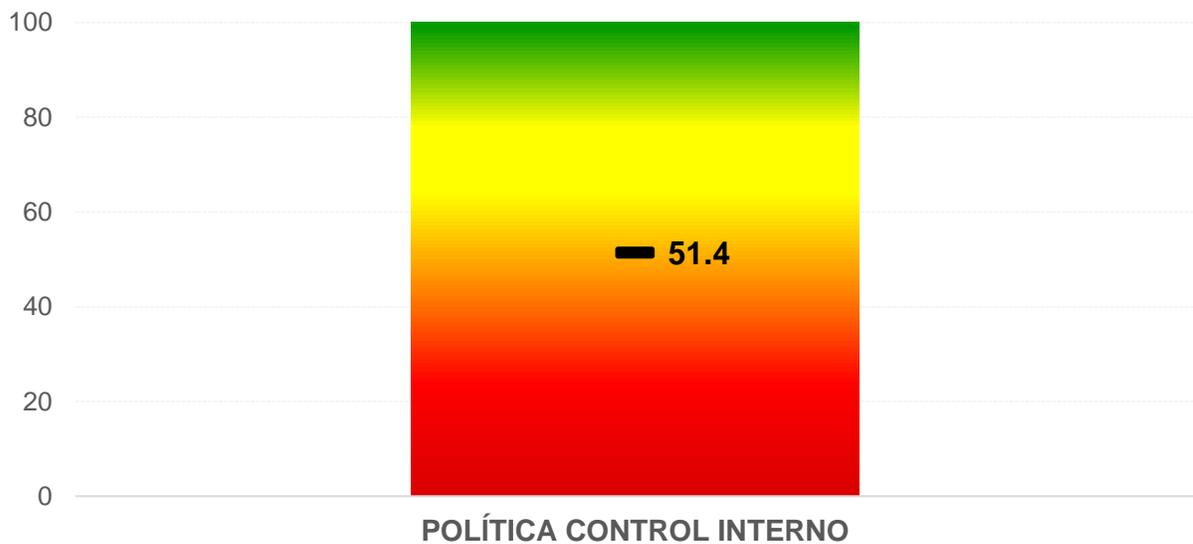
- ✓ No se incluye dentro de la autoevaluación el seguimiento a los planes de mejoramiento.
- ✓ Hay controles que se ejercen en la práctica, pero no están documentados, ni asociados a procedimientos.
- ✓ Hay deficiencias en el monitoreo a los controles y actividades que se encuentran documentadas para mitigar los riesgos contenidos en el mapa de riesgos institucional.
- ✓ El plan de mejoramiento de la contraloría tuvo un cumplimiento de 40% a diciembre de 2017.

6. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

6.1. Calificación por componente



6.2. Calificación del Sistema



Recomendaciones:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F01
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28/11/2016 Página: 14 de 14

1. Realizar mediciones periódicas del clima organizacional de manera objetiva e independiente, con el fin de establecer estrategias para mejorar el ambiente laboral.
2. Implementar el código de integridad en la entidad.
3. Implementar procesos de inducción y reinducción en la entidad para todos los colaboradores.
4. Socializar la planeación estratégica en la entidad.
5. Implementar herramientas de evaluación institucional.
6. Fortalecer el proceso de gestión de recursos físicos, con el fin de mantener el inventario actualizado y bajo la responsabilidad del funcionario correspondiente.
7. Fortalecer la formulación del plan de capacitación y bienestar en la entidad.
8. Implementar encuestas de satisfacciones a los diferentes grupos de interés.
9. Formular el plan operativo de comunicaciones que contenga la implementación y socialización de la política de comunicaciones, buenas prácticas para mejorar la comunicación interna, estrategias para implementar mecanismos claros para el intercambio permanente y asertivo de la información.
10. Documentar y fortalecer el proceso de Atención y participación ciudadana.
11. Fortalecer la documentación de los procesos, con el fin de preservar la memoria institucional.
12. Dar cumplimiento a los planes de gobierno digital, transparencia, atención al usuario, anticorrupción y realizar seguimiento periódico al cumplimiento de los mismos.
13. Formular políticas institucionales a partir del direccionamiento estratégico.
14. Fortalecer la gestión del riesgo, el seguimiento y la formulación de los controles que se adopten para mitigar los riesgos de los procesos.
15. Formular y documentar dentro de los procedimientos y demás documentos institucionales controles que permitan el logro de los objetivos institucionales.
16. Formular un plan de contingencia institucional a partir de la gestión de riesgo institucional.
17. Fortalecer la evaluación institucional, ya que como herramienta complementaria del autocontrol se convierten en un instrumento fundamental para la mejora continua de la entidad.
18. Dar cumplimiento y continuidad a las acciones que se establecieron en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y a las de los planes de mejoramiento por procesos.
19. Documentar un procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de las acciones correctivas o de mejora.
20. Implementar el sistema de Gestión documental en la entidad.
21. Estructurar mecanismos para el tratamiento de la información y comunicación, a fin de garantizar la calidad y seguridad de la información a publicar.
22. Formular y dar cumplimiento a los planes de acción de los autodiagnósticos de MIPG V2.

Firmas:

Original firmado

YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno.